



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de abril de 2012
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

‘El milagro de las abejas’ enamora a los abogados EL ALMERÍA

Nieves González: “La banda callejera surge cuando falla la familia” CANARIAS 7

Entregados los premios del concurso de trabajos escolares ‘No calles. Actúa’, en defensa de los Derechos Humanos LAWYERPRESS

Aeade y el GAJ impulsan el arbitraje y la mediación entre los jóvenes abogados

DIARIO JURÍDICO

El Colegio de Abogados de Valladolid atendió 6.000 consultas jurídicas y recibió 7.519 solicitudes de Justicia Gratuita en 2011 DIFUSIÓN JURÍDICA

Los juzgados prestarán un servicio gratuito de mediación familiar ABC

www.iberostar.com

Relájate en los
iberostar de España y
disfruta de 50€ gratis
con el código
HOTELBONO



LEER MÁS >>

Tu móvil a partir de 0€

Descubre nuestra
gama de teléfonos
en la tienda online y
encuentra tu móvil
ideal desde 0€



LEER MÁS >>

www.genesis.es

Calcula tu seguro en
2min ¡Ahorra hasta
40% con Génesis! Las
mejores coberturas del
mercado

Génesis

LEER MÁS >>

Lunes, 2 de abril de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

elalmeria.es

ALMERÍA

PORTADA

ALMERÍA

FINANZAS

PROVINCIA

DEPORTES

ANDALUCÍA

25M

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTU

Diario de Almería, El Almería, Noticias de Almería y su Provincia

Almería

'El milagro de las abejas' enamora a los abogados

'El milagro de las abejas' enamora a los abogados

El escritor catalán y decano del Colegio de letrados de Barcelona presenta su novela en Almería · El hijo de 'Tomatito', José Fernández Torres, deleita a los asistentes al acto con un recital de guitarra

MARÍA JOSÉ UROZ / ALMERÍA | ACTUALIZADO 01.04.2012 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Me gusta

COMPARTIR

El Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería, junto con la editorial *Destino*, presentaron el pasado jueves la novela *El milagro de las abejas*, cuyo autor es el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Pedro L. Yúfera. El acto, al que asistieron numerosos abogados de la provincia, se desarrolló en los Aljibes Árabes de la capital. Un marco incomparable en el que el letrado José Enrique Romera fue el encargado de explicar a los allí presentes la sinopsis de la novela y una amplia descripción de los personajes protagonistas, sus historias y peripecias.



José Pascual Pozo, decano del Colegio de Almería, destacó la amplia trayectoria del escritor, del que además destacó "su buen gusto a la hora de reflejar una historia tan apasionante y entretenida como la que se relata en *El milagro de las abejas*".

Pedro Luis Yúfera agradeció al Colegio de Abogados de Almería su interés por la novela y aseguró que la afición por la escritura le viene desde pequeño, cuando ya "devoraba" los libros.

El escritor confesó que duerme "poco y mal", por lo que ha encontrado en la escritura "la mejor forma para aprovechar el tiempo". "Todas las mañanas, antes de irme al despacho, me levanto a las cinco de la mañana y me pongo a escribir o a leer", aseguró durante la presentación de su primera novela.

Yúfera ha logrado publicar su libro después de siete años y ya es un éxito en todas las librerías a las que ha llegado. Incluso en México se ha publicado una edición.

"Empecé con un guión de una página y media, y pensé que en un verano el libro se quedaba listo. Pero nada más lejos de la realidad. He pasado siete años escribiendo la novela y estoy orgulloso de que a los lectores les guste", apuntó el escritor, al tiempo que hizo hincapié en que "lo principal de toda esta experiencia es que me lo he pasado realmente bien, y por eso ya me he animado a escribir otro libro ambientado en la época medieval".

El milagro de las abejas es un libro con un entramado de personajes que van cobrando vida propia. Sinopsis: En su lecho mortuorio un abogado lega a su hijo, también abogado, un extraño manuscrito sin título ni nombre de autor, que narra las aventuras de un joven muchacho que partirá de Santander en el año 1885, le conducirá a la ciudad de Xalapa en México y regresará a la Barcelona de principios de siglo.

El manuscrito desgrana una historia de injusticias y traiciones, de héroes y tiranos, de amores

perdidos... Pero es también una crónica política y social que describe el México prerrevolucionario y la dura vida de aquellos españoles que se embarcaban en busca de una nueva oportunidad.

Esto es lo que lee por las noches el abogado barcelonés Carlos Jorquera, un hombre que parece haber perdido el entusiasmo por la vida. La historia lo convertirá en detective de sí mismo y de su legado familiar.

La novela combina mediante acciones paralelas contrastadas ambos escenarios y la pintura de Valdés Leal El milagro de las abejas, desaparecida desde los tiempos de las guerras napoleónicas y que hoy se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, parece ser el nexo de unión.

Al término de la presentación de la novela, José Fernández Torres (Tomatito hijo), deleitó a los asistentes con un recital de guitarra.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

Su comentario

Empty text box for user comment.

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web Publicar información

CSMJZY Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

CRÓNICAS DESDE



Pie de foto

Carmen de

Las fotografías de mañana son inéditas de D. Carlos Pérez hermanas Burgo

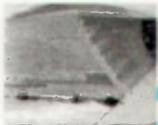
ENCUESTA

¿Cree que e soterramie anunciado

Han contestad

- Sí No

VOTAR



Almer

FIN DE S

- GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA

- PORTADA ALMERÍA FINANZAS PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA 25M ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA

© Joly Digital | Aviso legal Quiénes somos RSS

- www.diariodecadiz.es www.diariodesevilla.es www.dianodejerez.es www.europasur.es www.eldiadecordoba.es www.hueivainformacion. www.malagahoy.es www.elalmeria.es www.annualojolyandalucia.com

SITIOS RECOMENDADOS

- Hotels de Granada | Hoffman | jamon pelico | Vuelos Baratos | ENTRADAS CONCIERTO | Oferta hoteles Almería | Hoteles en Almería | Album a distancia | Cursos en Almería | Coches de Alquiler | Real Madrid tickets | Entradas Real Madrid | Ofertas de empleo | Casinos Internet | *DEPOS



Imaginate aquí.
El Apple Store. Un trabajo increíble.
Más información ▶

Anuncios Google

Lunes, 02 abril 2012, actualizado a las 07:11 h.

REVISTA C7 CLASIFICADOS TUS ANUNCIOS PISOS COCHES MOTOS EMPLEO

Canarias7.es



IDENTIFICARSE
REGISTRAR NUEVO USUARIO

AVANZADO HEMEROTICA



PORTADA 7 ISLAS DEPORTES SOCIEDAD CULTURA POLÍTICA MULTIMEDIA OCIO PARTICIPA BLOGS

Titulares

Sociedad

ENTREVISTA

01/04/2012

Nieves González: "La banda callejera surge cuando falla la familia"

Imprimir | Enviar a un amigo

Facebook Twitter LinkedIn StumbleUpon Dribbble MySpace YouTube RSS

Antonio F. de la Gándara / Las Palmas de Gran Canaria

La psicóloga forense con mayor experiencia en Las Palmas reflexiona sobre el fenómeno de la violencia juvenil gratuita, que la pasada semana cristalizó como un estruendo en la capital grancanaria a través de una agresión a menores a plena luz del día en Las Canteras.

PUBLICIDAD

CREDITORAPID.COM
EL CRÉDITO MÁS RÁPIDO

HASTA 300€ EN SU CUENTA
EN 10 MINUTOS

Rápido, Seguro y Fácil

DINERO YA!

— Una banda de adolescentes atacó a distintos grupos en Las Canteras el pasado domingo. La mayoría de la víctimas eran menores, chicos que, como dice el auto que envía a prisión a uno de los supuestos agresores, «ignoraban y desconocían cualquier elemento relacionado con la cultura de la violencia por la violencia». ¿La Psicología puede explicar el por qué de tal conducta?

— El problema de la violencia juvenil, no es un fácil de explicar, porque confluyen muchos factores y afecta a toda la sociedad, todos somos responsables de este fracaso. Ahora bien, yo no creo que sea un asunto que surja ahora; ahora se ve más.



(Foto: Arcadio Suarez)

AMPLIAR

Nieves González el pasado viernes en el salón de actos del Colegio de Abogados de Las Palmas, que cedió sus instalaciones para la sesión fotográfica.

Etiquetas de la noticia

entrevista psicología agresión



Diez Minutos en todas las islas, Desde el viernes 10 de febrero tu periódico y la revista Diez Minutos por tan sólo 1,50€

Estadísticas

Esta noticia ha sido vista 2067 veces y enviada a 7 personas.

Añadir a Mis artículos

Debe ser usuario registrado para añadir esta noticia a su selección.

Vote esta noticia

¿Le ha parecido interesante esta noticia?

votar

—¿En qué nos equivocamos?

— Con independencia de los temperamentos personales y de que todos somos diferentes, el papel de la familia es importantísimo, pero yo me niego a decir que toda la culpa es de los padres. Los padres no tienen toda la culpa, pero hay que saber poner límites. Querer a lo hijos no significa permitirles todo. Eso es fundamental que lo sepamos. Tiene que haber un equilibrio entre el afecto y el control. Temperamento, familia, escuela. La familia y la escuela tienen que estar coordinados, no se pueden transmitir enseñanzas cosas contradictorias y cuando la familia y la escuela fracasan...

— ...que parece que es lo que pasa en este caso...

— Puede ser, pero quiero dejar muy clara una cosa: la mayoría de los jóvenes tienen valores, se esfuerzan y estudian. Los que hacen esto no son la mayoría.

— Bien, estábamos hablando de cuando fracasa la familia y la escuela.

— Bien, en este caso no hablamos del perfil que conocemos como el del joven maltratador de clase media alta, que maltrata a su familia o a su entorno con una violencia selectiva, que a lo mejor lo hace en casa pero fuera no. Hablamos de la pandilla urbana, que suelen ser gente, digamos, entre nueve y 17 años, normalmente procedente de una familia desestructurada y muchas veces procedente de barrios marginales, con deficiencias socioeconómicas y culturales graves. Hay absentismo escolar, y como no van a clase están en la calle, si están en la calle se juntan con otros que están como ellos, que tienen unas circunstancias comunes. Hoy en día la escuela es un instrumento de socialización muy importante, de transmisión de valores, si no van a la escuela o la familia fracasa porque el padre o la madre están ausentes -que pueden estarlo emocionalmente aunque estén presentes- entonces el grupo de iguales, el de la calle, es el referente. Yo siento que pertenezco a un grupo ahí. El sentido de pertenencia es fundamental desde que nacemos, es la base del equilibrio.

Amplíe la información en la edición impresa.

¡TONTERIAS!
499€
Media Markt
Yo no soy tonto



MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

FORMACIÓN

DIRECTORIO

PORTADA

Arbitraje

Noticias de Bufetes

TIC

Abogados Jóvenes

Operaciones

Entrevistas

Vida Colegial

Colaboraciones/Opinión

Comunidad Legal

Sistema Judicial

Reportajes

Internacional

Agenda

Gente

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

Entregados los premios del concurso de trabajos escolares "No Calles. Actúa", en defensa de los Derechos Humanos

MADRID, 31 de MARZO de 2012 - LAWYERPRESS

- Los trabajos "Las mujeres también" y "Presos de conciencia" se llevaron el primer y segundo premio
- Cuatro centros educativos presentaron 20 trabajos a la primera edición del certamen, organizado por Amnistía Internacional con la colaboración de la Comisión de DD.HH. del Colegio de Abogados y el patrocinio de Colonya Caixa Pollença
- Los organizadores del certamen valoraron positivamente la buena acogida del concurso, que consideraron una prueba de una juventud sensible, preocupada y conocedora de los retos que plantea la defensa de los derechos humanos



La sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (ICAIB) acogió el pasado martes, día 27 de marzo el acto de entrega de premios del concurso "No calles. Actúa", en cuya primera edición han participado un centenar de alumnos de cuatro centros educativos de la isla que presentaron una veintena de trabajos, y que ha sido organizado por Amnistía Internacional Mallorca, con la colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del ICAIB y el patrocinio de Colonya Caixa Pollença.

Sensibilizar a los más jóvenes sobre la situación de los derechos humanos en diferentes lugares del mundo es uno de los objetivos de este concurso, dirigido a alumnos de Educación Secundaria y Bachiller y que ha consistido en la elaboración de trabajos por equipos, centrados en la primavera árabe y los derechos humanos.

El trabajo "Las mujeres también", elaborado por el equipo formado por Águeda Ferrà, Jaume Orell, Luis Sánchez y Josep Torrens y tutelado por Fernando Riera Bennàssar, del colegio Pío XII, obtuvo el primer premio, mientras que el formado por Elena Palmer, Víctor Forés, Elisabet Oliver y el tutor Nicolau Serra, del mismo colegio, se hizo con el segundo premio por su trabajo "Presos de conciencia".

Los miembros del jurado, compuesto por Margalida Capella profesora de derecho

comparte esta información:

Follow @newsjuridicas 2,028 followers

Twitter

Enlaces a

Publicaciones Boletines Oficiales

Colegios Oficiales Facultades

Otros sitios de interés Internacional

Top Bufetes Europeos

Secciones

Formación El Tablón de Anuncios

Servicios Auxiliares El Foro del Marketing

Follow us on LinkedIn

facebook

www.lawyerpress.com

Castellana
Detectives
Licencia 1015

internacional público de la UIB, Francesc Riera presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Ilustre Colegio de Abogados, y Carlos Martín miembro de Amnistía Internacional Mallorca - Eivissa, valoraron la calidad de los trabajos presentados, como una prueba de una juventud sensible, preocupada y conocedora de los retos que plantea la "primavera árabe" con respecto a los derechos humanos de la zona y del mundo en general.

Todos ellos, así como Josep Antoni Cifre Rodríguez, presidente de Caixa Colonya y Pere Manel Mulet coordinador de Amnistía Internacional Mallorca - Eivissa, destacaron la buena acogida obtenida por el certamen pese al corto espacio de tiempo transcurrido desde la invitación a participar.

Antes de la entrega de premio, un portavoz de cada uno de los cinco equipos finalistas leyó públicamente un breve alegato en el que resumieron y expresaron las ideas fundamentales que han querido transmitir con su trabajo.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACION](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /
[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /
[Notarios](#)
[sitemap](#)

copyright, 2012 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 -
info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



You are here: Home / Actualidad / Aeade y el GAJ impulsan el arbitraje y la mediación entre los jóvenes abogados

Aeade y el GAJ impulsan el arbitraje y la mediación entre los jóvenes abogados

30/03/2012 By Isanchez Leave a Comment

Me gusta: 6



Si hace unos días nos hacíamos eco en DIARIOJURIDICO de la actividad del CEA-40, como lugar de reunión de jóvenes juristas expertos en arbitraje, hoy queremos resaltar la iniciativa que propicia un mayor conocimiento de los métodos extrajudiciales por los jóvenes juristas.

Y es que Javier Íscar de Hoyos, secretario general de la Asociación Europea de Arbitraje, Aeade, y Fernando Rasche Santaolalla, presidente de la Asociación Grupo Abogados Jóvenes de Madrid (GAJ), han un convenio de colaboración para impulsar el arbitraje y la mediación como mecanismos eficaces de solución de conflictos.

Para Íscar de Hoyos: "Los abogados jóvenes son un activo del que el arbitraje y la mediación no pueden prescindir; y acercarles ambas herramientas servirá para que éstas gocen de buena salud en el futuro."

Rasche Santaolalla explica que: "Desde la abogacía joven madrileña, queremos agradecer a Aeade y especialmente a su Secretario general, don Javier Íscar, la oportunidad que se nos brinda de acercar a nuestro colectivo una materia tan relevante para el ejercicio de la abogacía, en unos términos de acceso tan ventajosos para nosotros."

Queda todavía por ver la respuesta de las Universidades a los métodos extrajudiciales, solo en alguna Universidad privada se ofrece de forma esporádica el arbitraje y la mediación como materia, cuando paradójicamente desde el propio Ministerio de Justicia se insiste mucho en fomentar la desjudicialización y el uso de los métodos alternativos a la justicia. Del ICAM sabemos de la existencia de su Corte Arbitral aunque no disponemos de datos e información de su actividad pese a que en varias ocasiones este periodista ha contactado con esta institución.

Fomentar el conocimiento y el uso del arbitraje

El principal objetivo del convenio es fomentar el conocimiento y el uso del arbitraje y la mediación como mecanismos eficaces de solución de conflictos.

Para ello, ambas entidades se comprometen a facilitar a los asociados cursos de iniciación al arbitraje y a la mediación; formación para árbitros; y organización de seminarios, jornadas o conferencias de divulgación.

Por otra parte, el acuerdo busca abrir la puerta del arbitraje a aquellos abogados menores de 35 años, que por su juventud ven limitado su desarrollo profesional en este ámbito, aún siendo profesionales capacitados y expertos en la materia objeto de litigio.

Aeade se compromete a incluir en sus relaciones de árbitros y mediadores a los abogados jóvenes que acrediten una formación y especialización adecuadas para ofrecer un arbitraje de calidad. Para ello, deberán superar el Curso de arbitraje comercial impartido, en Aeade, por árbitros reconocidos tanto en ámbito nacional, como internacional. A los asociados del GAJ, la entidad les ofrecerá descuentos en la formación de hasta un 60%.

El GAJ está integrado por el colectivo de Abogados ejercientes menores de 35 años del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid; y su función está encaminada principalmente a la orientación y formación en los inicios de la vida profesional.

Ediciones Internacionales: DiarioJuridico México

Search this website ...

Ley 36/2011 reguladora de la jurisdicción social

Dossier especial descárgalo aquí

SUBSCRÍBASE A NUESTRO BOLETÍN

Reciba cada semana el boletín de información jurídica en su email

Nombre: *
 Apellidos: *
 Teléfono:
 Email: *
 Email: *
 Empresa:

He leído y acepto las Condiciones Generales del Servicio

*Campos obligatorios [Consultar histórico boletines](#)

OPINION



Reflexiones sobre la Ley de Mediación (IV): José María Alonso, abogado y socio de Baker & McKenzie



Reflexiones sobre la Ley de Mediación (III) Blas González. Abogado, Socio de Cuatrecasas, Magistrado en excedencia



Reflexiones sobre la Ley de Mediación: (II), José Antonio Caínzos, socio director procesal de Clifford Chance

BUSCAR ARTÍCULOS POR FECHA

Eventos

El Colegio de Abogados de Valladolid atendió 6.000 consultas jurídicas y recibió 7.519 solicitudes de Justicia Gratuita en 2011



En su primera Junta General anual, el Colegio de Abogados de Valladolid ratificó la memoria correspondiente al año 2011 y la ejecución del presupuesto, en un acto en el que, además, se aprobó la propuesta del decano de nombrar "Colegiado de Honor" al ex-magistrado Pablo Cachón.

La Junta conoció los datos de la actividad de la entidad durante el pasado ejercicio, entre los que destaca el mantenimiento de los servicios de orientación jurídica general, -que atendió casi 6.000 consultas-, penitenciaria, de violencia de género, menores, extranjería y mediación.

El Colegio gestionó, además, 7.519 solicitudes de Justicia Gratuita, de las cuales, una amplia mayoría, 4.921, correspondieron a asuntos de naturaleza penal, y se realizaron 5.584 asistencias a detenidos en las circunscripciones de Valladolid, Medina del Campo y Medina de Rioseco.

Se constata, con respecto a 2010, un nuevo incremento en las solicitudes de Justicia Gratuita, que vienen creciendo invariablemente desde el año 2007, ejercicio en el que fueron 5.377, un 39% menos.

La Comisión de Honorarios resolvió 151 informes sobre un total de 176 solicitados, siendo reseñable el aumento de las impugnaciones de honorarios respecto a los tres últimos años,

en los cuales la tendencia había sido a la baja.

Por su parte, la Comisión de Deontología abrió 81 informaciones previas de las cuales 14 quedaron pendientes de resolver y 47 fueron archivadas.

Se incoaron 20 expedientes disciplinarios, de los cuales 5 quedaron pendientes de resolver, 6 se sancionaron con suspensión del ejercicio profesional, otras 6 con apercibimiento por escrito, 1 con la expulsión y 2 quedaron en suspenso por mediar denuncia penal.

Durante el año 2011 se han incorporado un total de 101 nuevos colegiados, mientras causaron baja otros 21, de modo que el censo actual de abogados dados de alta en la institución es de 1.626, de los cuales ejercen y residen en Valladolid 1.242.

Colegiado de Honor

Por otro lado, la Junta General, a propuesta del decano de la institución, Jesús Verdugo, aprobó el nombramiento del ex-magistrado Pablo Cachón Villar como "Colegiado de Honor", una consideración que no otorgaba el Colegio desde 1997.

La propuesta tiene en cuenta la impecable, extensa y brillante trayectoria profesional de este jurista coruñés, afincado en Valladolid desde hace 30 años, en la que destaca su paso por los tribunales Supremo y Constitucional.

Pablo Cachón ingresó en la carrera judicial en mayo de 1967, y desde entonces, recaló en distintos juzgados de Mataró, Plasencia, Pamplona y Zamora, hasta su llegada a Valladolid en junio de 1982.

Se incorporó a la Sala de lo Social del Tribunal Supremo en septiembre de 1989 y en 1998 fue nombrado magistrado del Tribunal Constitucional cubriendo la vacante por fallecimiento de Enrique Ruiz Vadillo.

Regresó al Supremo en junio de 2004 para culminar en ese mismo Tribunal, en diciembre de 2005, una carrera jalonada de publicaciones, condecoraciones y actividad docente.

Su relación con el Colegio de Abogados de Valladolid ha sido constante y estrecha, participando en múltiples actos y jornadas de formación organizadas por la entidad con la que nunca ha cesado su vinculación.

Hasta la fecha, el Colegio sólo había reconocido esta distinción a otras cuatro personas: el que fuera ministro de Justicia durante la Dictadura, Antonio Iturmendi, en 1960; el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Federico Sainz de Robles, en 1984; el presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, Policarpo Cuevas, en 1986; y por último, en 1997, un empleado del propio Colegio, Rufino Olea.

Lo último de



El TUE confirma la multa de la Comisión a Telefónica por abuso de posición - (2012-03-30)

Economist&Jurist
Ver Revista



Las partes troncales y fundamentales de la reforma laboral no cambiarán - (2012-03-29)

Fiscal & Laboral al día
Ver Revista

Image



Madrid aprueba 922.665 euros para ayudas al alquiler de sus pisos de protección oficial - (2012-03-30)

Inmueble y Magazine de Inmueble
Ver Revista



Menus.es presenta su aplicación para encontrar menús y establecimientos geolocalizados - (2012-03-30)

Bar & Restaurant

Ver Revista



La FEMP insiste en mantener en el 5% el interés en el mecanismo de pago a proveedores - (2012-03-29)

Ayuntamiento XXI

Ver Revista


Universidad Europea de Madrid
 LAUREATE IN THE FACULTY OF LAW
 Pensada para el mundo real

HEMOS REINVENTADO LA UNIVERSIDAD PARA PROFESIONALES



C. VALENCIANA / VALENCIA

Los juzgados prestarán un servicio gratuito de mediación familiar

ABC / VALENCIA
Día 02/04/2012

VALENCIA

Los juzgados de Valencia dispondrán a partir de mañana de un servicio gratuito de mediación para asuntos civiles y de familia. Todos los juzgados del orden civil y de familia podrán derivar a este servicio aquellos asuntos que el juez perciba, por su entidad y por la voluntad de las partes, que son susceptibles de resolverse a través de la mediación.

Este nuevo itinerario de resolución de conflictos que han llegado a los juzgados es fruto del convenio suscrito recientemente entre el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), posible al amparo de la nueva Ley de Mediación. En la redacción de dicho convenio participó la Fiscalía Provincial de Valencia, cuyas propuestas fueron recogidas en la elaboración del texto que ahora sirve de guía y referencia para la mediación intrajudicial que estrenan los juzgados de la ciudad de Valencia.

La mediación intrajudicial supone una posibilidad cierta, siempre con la voluntad de las partes, de lograr superar un conflicto en menos tiempo y con la seguridad de la tutela judicial.

COMENTARIOS

IMPRIMIR

COMPARTIR

+1 0

EN VÍDEO

Toda la actualidad de Comunidad

EN IMÁGENES

Toda la actualidad de Comunidad

EDICIÓN IMPRESA

Lee y descarga esta noticia

Publicidad


 Think Blue.



Lo más...

La tienda de ABC

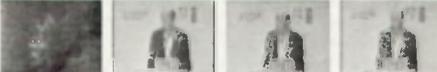

 Buscador de Llaves
 10,00 €
[Más información](#)

[Ir a la tienda de ABC](#)

Últimos vídeos



El fuego se ceba con el concejo de Tineo (Asturias)



Lo último...

Servicios

BUSQUEDAS RELACIONADAS

COMENTAR

IMPRIMIR

EDICIÓN IMPRESA
Lee y descarga esta noticia

PUBLICIDAD

- Cuenta NARANJA de ING DIRECT: 3,3% TAE y despues sigue ganando todos los meses. Sin comisiones, ninguna.
- La cuenta NOMINA de ING DIRECT te devuelve dinero cada mes.
-



Conoce nuestros nuevos comentarios

DISQUS